

Sistema Nacional de Planeación Democrática

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art.26).
- Ley Nacional de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

S.N.P.D.

Establece un conjunto articulado de relaciones funcionales entre:

- Dependencias y Entidades del Gobierno Federal
- Entidades Federativas
- Organizaciones de los Diferentes Grupos Sociales y de Representación Popular

Ordenar Racional y Sistemáticamente el Desarrollo Nacional, bajo un conjunto de acciones de carácter Obligatorio, de Coordinación, Inducción y Concertación para lograr los objetivos del desarrollo democrático en los tres ámbitos de Gobierno.

Plan Nacional de Desarrollo

Que es:

Un Instrumento Rector de la Política Nacional que prevee, con base en las Prioridades Nacionales, los Objetivos, Estrategias y Políticas Sectoriales y Regionales Generales para la Transformación de la Realidad Nacional.

Que contiene:

- Objetivos y Metas Nacionales.
- Estrategias y Prioridades del Desarrollo Integral del País.
- Las previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines.
- Los instrumentos, tiempos y responsables de su ejecución.
- Los lineamientos de Política de carácter Global Sectorial y Regional.

Para:

Imprimir Solidez, Dinamismo, Permanencia y Equidad al Crecimiento de la Economía para la Independencia y la Democratización Política, Social y Cultural de la Nación

Para incorporarlas al:

Un mecanismo de Planeación Democrática que incluya la Participación de los **Diversos Sectores** de la Sociedad Mexicana y recoja sus Aspiraciones y Demandas.

Por medio de:

Niveles de Participación Niveles de Planeación

OBLIGATORIA

FEDERAL

- Dependencias y Entidades de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
- Unidades Administrativas que tengan asignadas funciones de planeación.

COORDINADA

ESTATAL

- Dependencias y Entidades de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
- Dependencias y Entidades de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

INDUCIDA Y CONCERTADA

SECTOR SOCIAL Y PRIVADO

- Organizaciones
- Obreros
- Campesinos
- Grupos Populares
- Instituciones Académicas
- Profesionales
- Investigadores
- Organismos Empresariales
- Agrupaciones Sociales
- Diputados y Senadores

CONVENIOS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN, ESTADOS Y MUNICIPIOS

FEDERAL

- Global.
- Sectorial.
- Institucional.

ESTATAL

- Global.
- Sectorial.
- Institucional.
- Regional.
- Municipal.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Consulta de Campaña.
- Foros Nacionales.
- Foros Regionales.
- Foros Estatales.
- Foros Municipales.

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS EN UN PROCESO DEMOCRÁTICO DE PLANEACIÓN NACIONAL DEL DESARROLLO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- PROGRAMAS SECTORIALES.
- PROGRAMAS INSTITUCIONALES.
- PROGRAMAS REGIONALES.
- PROGRAMAS ESPECIALES.
- PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

PROCESO DE PLANEACIÓN

FORMULACIÓN

Administración
Pública Federal.

Administración
Pública Estatal y
Municipal.

Sector Social
y Privado.

Planeación
Administrativa

- Marcos de Referencia.
- Diagnóstico.
- Definición de Objetivos Nacionales.
- Definición de Estrategias y Prioridades del Desarrollo Integral del País.
- Definición de Líneas de Acción.
- Instrumentos, Tiempos y Responsables de su ejecución.
- Definición de Lineamientos de Política de carácter Global, Sectorial y Regional.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

- (Mediano Plazo: 5 años)
- Programas Sectoriales.
- Programas Institucionales.
- Programas Regionales.
- Programas Especiales.

INSTRUMENTACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (Corto Plazo: 1 año)

- Incluye aspectos administrativos y de política económica y social (Sectorial e Institucional).
- Señala las metas e instrumentos; asigna responsabilidades y establece tiempos de ejecución de las acciones.
- Define las necesidades de recursos para la ejecución de las acciones.
- Su planeación e instrumentación es congruente con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial correspondiente.

CONTROL

REPORTES SOBRE EJECUCIÓN DE ACCIONES

- Se definen los elementos de juicio para el control y seguimiento de los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y los Programas.
- Se verifica la relación entre los programas y los presupuestos, así como los resultados de su ejecución.
- Corrige las desviaciones detectadas y reforma, en su caso, los programas respectivos.

EVALUACIÓN

INFORME DE GOBIERNO Y REPORTES ANUALES

- Cuantificación y valoración cualitativa de los resultados del Plan, los Programas y el funcionamiento del SNPD

Sistema Estatal de Planeación Democrática

S N P D

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
• Objetivos y Prioridades Nacionales

- Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Ley Estatal de Planeación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

Convenios para la Coordinación entre la Federación, los Estados y los Municipios

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Para Incorporarlas al:

Que es:

Un instrumento rector de la actividad política, económica social y cultural del estado, que prevee on base en las prioridades del desarrollo integral de la entidad, los objetivos, estrategias y neamientos de política de carácter global, sectorial regional y municipal, para la transformación de la realidad estatal.

Toma en cuenta:

Los Propósitos y Metas de la Planeación Nacional del Desarrollo.

S.E.P.D.

Establece un conjunto articulado de relaciones funcionales entre:

- Sector Público
- Sector Social
- Sector Privado

Para:
Ordenar racional y sistemáticamente el desarrollo estatal bajo un conjunto de acciones de carácter obligatorio, de coordinación, inducción y concertación para lograr los objetivos del desarrollo democrático en el ámbito estatal y municipal.

Por medio de:

Un mecanismo de planeación democrática que incluya la participación de los diversos sectores de la Sociedad Hidalguense para recoger sus aspiraciones y demandas.

Dichos objetivos:

- Estarán determinados con base en los principios rectores del proyecto nacional.
- Tenderán a conservar la autonomía de la entidad en el marco de la federación.

Que contiene:

- Objetivos y Metas estatales.
- Estrategias y Prioridades del desarrollo integral del Estado.
- Previsiones sobre los recursos estatales y federales que serán asignados a tales fines.
- Los instrumentos, tiempos y responsables de su ejecución.
- Los lineamientos de política de carácter global, sectorial, regional y municipal.

Para:

Imprimir solidez, dinamismo, permanencia y equidad al desarrollo integral del estado e impulsar la democratización política, económica social y cultural de la población.

Niveles de Participación Niveles de Planeación

OBLIGATORIA

ESTATAL

- Dependencias y Entidades de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
- Unidades Administrativas que tengan asignadas funciones de planeación.

COORDINADA

FEDERAL

- Dependencias y Entidades de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.
- Entidades Federativas

MUNICIPAL

- Dependencias y Entidades de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL..

INDUCIDA Y CONCERTADA

SECTOR SOCIAL Y PRIVADO

- Organizaciones Representativas
- Obreros
- Campesinos
- Grupos Populares
- Instituciones Académicas
- Profesionales
- Investigadores
- Organismos Empresariales
- Agrupaciones Sociales
- Diputados al Congreso del estado

CONVENIOS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN, ESTADOS Y MUNICIPIOS



ESTATAL

- Global.
- Sectorial.
- Institucional.
- Regional.
- Municipal

FEDERAL

- Global.
- Sectorial.
- Institucional.
- Regional.

MUNICIPAL

- Regional.
- Municipal.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

- Consulta de Campaña.
- Foros Estatales.
- Foros Regionales.
- Foros Municipales.

INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS EN UN PROCESO DEMOCRÁTICO DE PLANEACIÓN ESTATAL DEL DESARROLLO

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- PROGRAMAS SECTORIALES.
- PROGRAMAS INSTITUCIONALES.
- PROGRAMAS REGIONALES.
- PROGRAMAS MUNICIPALES.
- PROGRAMAS ESPECIALES.
- PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES

PROCESO DE PLANEACIÓN

FORMULACIÓN

Administración Pública Federal.

Administración Pública Estatal y Municipal.

Sector Social y Privado.

Planeación
Acción

- Marcos de Referencia.
- Diagnóstico (Estado Situacional).
- Definición de Objetivos, prioridades y estrategias para el desarrollo integral del Estado.
- Definición de Líneas de Acción.
- Definición de Tiempos y Responsables de la ejecución.
- Definición de Lineamientos de Política de carácter Global, Sectorial y Regional.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (Mediano Plazo: 5 años)

- ✓ Programas Sectoriales.
- ✓ Programas Institucionales.
- ✓ Programas Regionales.
- ✓ Programas Municipales.
- ✓ Programas Especiales.

INSTRUMENTACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (Corto Plazo: 1 año)

- Incluye aspectos administrativos y de política económica y social (Sectorial e Institucional).
- Señala las metas e instrumentos; asigna responsabilidades y establece tiempos de ejecución de las acciones.
- Define las necesidades de recursos para la ejecución de las acciones.
- Su planeación e instrumentación es congruente con las políticas del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial correspondiente.

CONTROL

REPORTES SOBRE EJECUCIÓN DE ACCIONES

- Se definen los elementos de juicio para el control y seguimiento de los objetivos y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas.
- Se verifica la relación entre los programas y los presupuestos, así como los resultados de su ejecución.
- Corrige las desviaciones detectadas y reforma, en su caso, los programas respectivos.

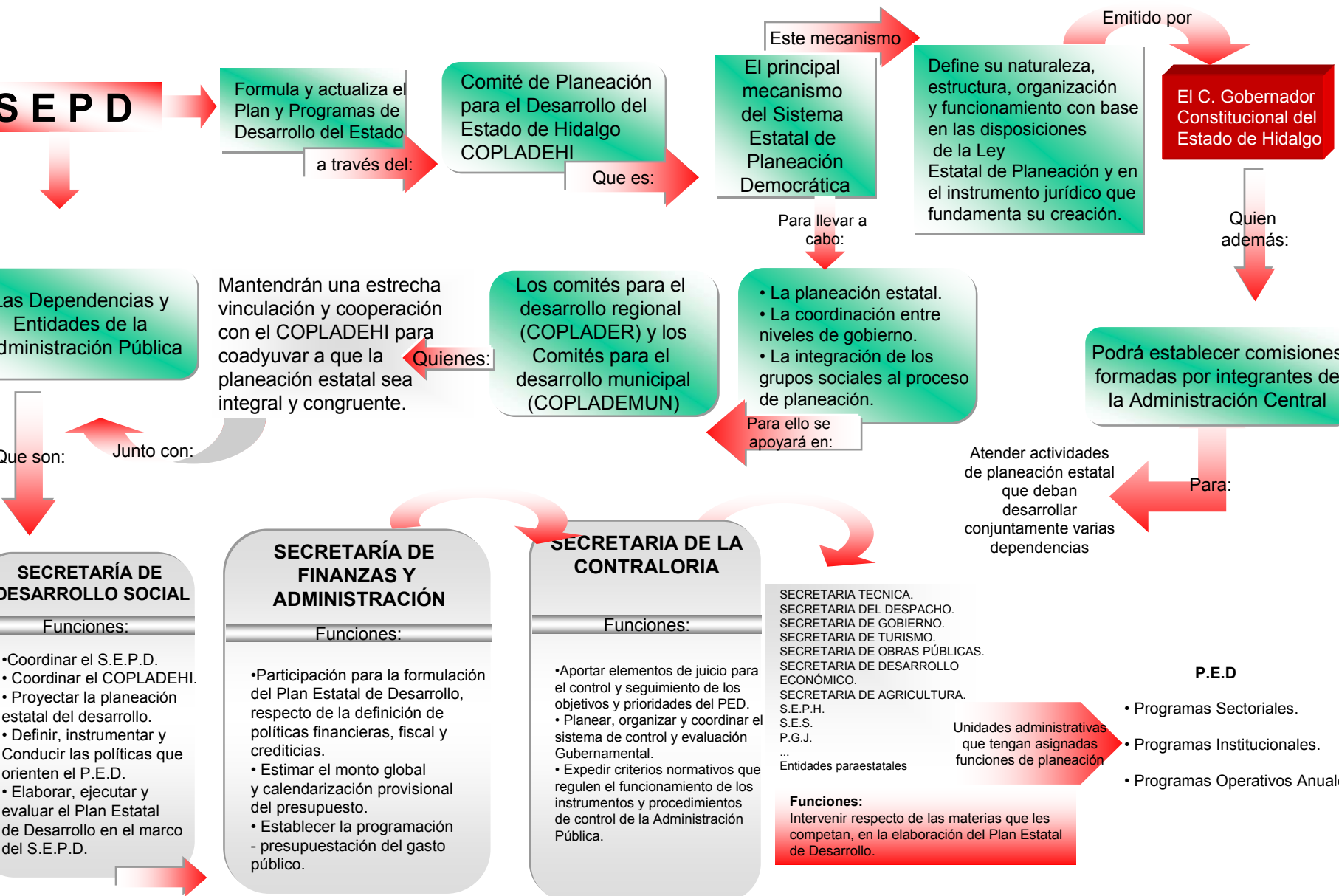
EVALUACIÓN

INFORME DE GOBIERNO Y REPORTES ANUALES

- Cuantificación y valoración cualitativa de los resultados del Plan, los Programas y el funcionamiento del SEPD.

SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

Descripción



SEPD

Formula y actualiza el Plan y Programas de Desarrollo del Estado

a través del:

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo
COPLADEHI

Que es:

Este mecanismo
El principal mecanismo del Sistema Estatal de Planeación Democrática

Define su naturaleza, estructura, organización y funcionamiento con base en las disposiciones de la Ley Estatal de Planeación y en el instrumento jurídico que fundamenta su creación.

Emitido por

El C. Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo

Quien además:

Para llevar a cabo:

- La planeación estatal.
- La coordinación entre niveles de gobierno.
- La integración de los grupos sociales al proceso de planeación.

Para ello se apoyará en:

Los comités para el desarrollo regional (COPLADER) y los Comités para el desarrollo municipal (COPLADEMUN)

Quienes:

Mantendrán una estrecha vinculación y cooperación con el COPLADEHI para coadyuvar a que la planeación estatal sea integral y congruente.

Junto con:

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública

Que son:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Funciones:

- Coordinar el S.E.P.D.
- Coordinar el COPLADEHI.
- Proyectar la planeación estatal del desarrollo.
- Definir, instrumentar y Conducir las políticas que orienten el P.E.D.
- Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan Estatal de Desarrollo en el marco del S.E.P.D.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Funciones:

- Participación para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo, respecto de la definición de políticas financieras, fiscal y crediticias.
- Estimar el monto global y calendarización provisional del presupuesto.
- Establecer la programación - presupuestación del gasto público.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

Funciones:

- Aportar elementos de juicio para el control y seguimiento de los objetivos y prioridades del PED.
- Planear, organizar y coordinar el sistema de control y evaluación Gubernamental.
- Expedir criterios normativos que regulen el funcionamiento de los instrumentos y procedimientos de control de la Administración Pública.

SECRETARIA TECNICA.
SECRETARIA DEL DESPACHO.
SECRETARIA DE GOBIERNO.
SECRETARIA DE TURISMO.
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.
SECRETARIA DE AGRICULTURA.
S.E.P.H.
S.E.S.
P.G.J.
...
Entidades paraestatales

Unidades administrativas que tengan asignadas funciones de planeación

Funciones:

Intervenir respecto de las materias que les competen, en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.

Atender actividades de planeación estatal que deban desarrollar conjuntamente varias dependencias

Para:

Podrá establecer comisiones formadas por integrantes de la Administración Central

P.E.D

- Programas Sectoriales.
- Programas Institucionales.
- Programas Operativos Anuales